

Seguro multirriesgo PYME



Seguro con formato multirriesgo destinado a garantizar la cobertura de los daños que puedan producirse en una empresa, tanto en sus inmuebles, como en el mobiliario y las existencias.

Ventajas destacables

- **Cobertura integral** diseñada para cubrir los riesgos de pequeñas y medianas empresas.
- **Flexibilidad** de coberturas en función de las necesidades de cada empresa.
- Opcionalmente, incluye la **Responsabilidad Civil de Explotación** de la actividad realizada ante reclamaciones de terceros.
- **Asesoramiento especializado** de nuestro equipo de profesionales para ajustar el seguro a las especificaciones de la empresa.

Principales características

Modalidades

- **Propietario y explota la actividad:** destinado principalmente a cubrir tanto al continente, el contenido, las existencias y la responsabilidad civil de la actividad desarrollada.
- **Propietarios de locales o naves alquilados:** dirigido a dar cobertura al continente y la responsabilidad civil del inmueble como propietarios.
- **Inquilinos que realizan la actividad:** previsto para cubrir principalmente el contenido, las existencias y la responsabilidad civil de la actividad.
- **Propietario de nave sin actividad.**

Contacto



932 954 300



602 250 068



www.mutua-enginyers.com/es/serpreco



correo@serpreco.com



Lunes-Jueves: 9h a 18h
Viernes: 9h a 15h
Verano: del 25 de junio al 31 de agosto: 9h a 15h



Vía Layetana 39 2º
08003 Barcelona

Coberturas

- Incendio y complementarios.
- Riesgos climatológicos.
- Daños por agua.
- Daños eléctricos y rotura de cristales.
- Robo.
- Daños a equipos informáticos.
- Daños a mercancías almacenadas.
- Pérdida de beneficios.
- Responsabilidad civil.
- Reclamación y defensa jurídica.
- Otras coberturas.

Protecciones adicionales

- Actos vandálicos.
- Contaminación accidental.
- Pérdida de beneficio debido a la paralización de la actividad por un siniestro cubierto en póliza.
- Inclusión de cobertura de RC de producto y trabajos realizados.
- Daños a maquinaria y equipos electrónicos.
- Asistencia, reclamación y defensa jurídica.